MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

848

DECRETO Nº_____/

TEMUCO,

06 FEB 2014

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.782 del 18 de diciembre del 2013, que aprueban y desagregan el presupuesto municipal para el año 2014.

2. El Decreto Alcaldicio Nº 219 del 17 de enero del 2014, que aprueba las actividades del programa "EMPIEZA JOVEN", para el año 2014.

3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de iniciar la ejecución de las actividades

- "Capacitación de Jóvenes", en los meses de Enero a Diciembre 2014, para lo cual se requiere lo siguiente:

  - Servicio de Producción de Eventos, Relatores, Desayuno, Almuerzo, Amplificación, Escenario, Iluminación, Alimentación, Credenciales, Promotoras.

- " Nosotros Proponemos", en los meses de Enero a Diciembre 2014, lo cual se requiere lo siguiente:

  - Servicio de Banquetería, Cafés o te, Jugos Naturales, Sándwich, Kucken Alimentos , Material Impresos, Premios, Material de Librería., Credenciales, Carpetas, Garzones

- "Viaje Incentivo Empresarial" en los meses de Enero a Diciembre 2014 , para lo cual se requiere lo siguiente:

  - Servicio de Producción de Eventos, Amplificación, Escenario, Iluminación, Alimentación, Credenciales, Locomoción, Alojamiento, Material de Librería, Movilización, Entrada a Recintos Termales, Premios

- "Apoyo a Actividades Juveniles" en los meses de Enero a Diciembre 2014 , para lo cual se requiere lo siguiente:

  - Servicio de Producción de Eventos, Amplificación, Escenario, Iluminación, Material Impreso, Material de Librería, Servicio de Banquetería, Alimentos.

- "Running" en los meses de Enero a Diciembre 2014 , para lo cual se requiere lo siguiente:

  - Servicio de Producción de Eventos, Amplificación, Escenario, Iluminación, Alimentación, Material Impreso, Material de Librería, Premios, Banquetería.

- "Concurso: Financiando tu Plan de Marketing" en los meses de Enero a Diciembre 2014 , para lo cual se requiere lo siguiente:

  - Servicio de Producción de Eventos, Amplificación, Escenario, Iluminación, Alimentación, Material Impreso, Material de Librería, Premios, Banquetería.

- "Natural Workshop" en los meses de Enero a Diciembre 2014 , para lo cual se requiere lo siguiente:

  - Servicio de Producción de Eventos, Amplificación, Escenario, Iluminación, Alimentación, Material Impreso, Material de Librería, Premios, Banquetería, Accesos a Recintos Termales, Honorarios, Relatores, Seguridad, Locomoción, Movilización.

- "Emprende Secundarios" en los meses de Enero a Diciembre 2014 , para lo cual se requiere lo siguiente:

  - Servicio de Producción de Eventos, Amplificación, Escenario, Iluminación, Alimentación, Material Impreso, Material de Librería, Premios, Banquetería, Animador, Honorarios.

- "Premiación Jóvenes Lideres" en los meses de Enero a Diciembre 2014 , para lo cual se requiere lo siguiente:

693923

- Servicio de Producción de Eventos, Amplificación, Escenario, Iluminación, Alimentación, Material Impreso, Material de Librería, Premios, Banquetería, Ornato, Accesos a Recintos Termales, Locomoción, Movilización.

D E C R E T O:

1.- Apruébese las actividades:

- "Capacitación de Jóvenes", en los meses de Enero a Diciembre 2014.
- " Nosotros Proponemos", en los meses de Enero a Diciembre 2014
- "Viaje Incentivo Empresarial" en los meses de Enero a Diciembre 2014.
- "Apoyo a Actividades Juveniles" en los meses de Enero a Diciembre 2014.
- "Running" en los meses de Enero a Diciembre 2014.
- "Concurso: Financiando tu Plan de Marketing" en los meses de Enero a Diciembre 2014.
- "Natural Workshop" en los meses de Enero a Diciembre 2014.
- "Emprende Secundarios" en los meses de Enero a Diciembre 2014.
- "Premiación Jóvenes Lideres" en los meses de Enero a Diciembre 2014.

2. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

$ 3.000.000.- al centro de costo 14.08.01, Gastos Operacionales Programa Empieza Joven, Ítem: 22.07.002.003, Serv. Impres. Progr. y Actividades

$ 60.000.000 al centro de costo 14.08.01 Gastos Operacionales Programa Empieza Joven, Ítem: 22.08.011.004 Eventos Programas Sociales.

$ 4.300.000 al centro de costo 14.08.01 Gastos Operacionales Programa Empieza Joven, Ítem: 22.11.002 Cursos de Capacitación.

$ 3.000.000 al centro de costo 14.08.01 Gastos Operacionales Programa Empieza Joven, Ítem: 22.08.999.009 Otros Servicios Generales.

3. Desígnese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR JURIDICO

GMD/ RMP/ CHG/ mbr

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- DIDECO.
- Promoción Comunitaria.
- Oficina de Partes.